

Se presenta como ***Buena Práctica*** la llevada a cabo por la ***Confederación Hidrográfica del Júcar*** consistente en ***“El Convenio de Colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Júcar y la Diputación Provincial de Cuenca para el desarrollo del Plan de Restauración Hidrológico-Forestal y la protección de cauces”***

En 2007 los presidentes de la Confederación Hidrográfica del Júcar y de la Diputación de Cuenca, firmaron un Convenio de Colaboración para la realización conjunta de actuaciones de restauración hidrológico-forestal y protección de cauces, cofinanciadas con fondos FEDER 2007-2013.



El objetivo del convenio es potenciar la realización de obras de protección y regeneración en el marco del Plan de Restauración Hidrológico-Forestal y Protección de Cauces, por los beneficiosos efectos que éstas generan en la conservación del medio natural de Castilla-La Mancha y en las poblaciones afectadas.



A partir del convenio se han ido desglosando actuaciones cuyo objetivo consiste en mejorar los cauces y las márgenes y riberas de los ríos situados en diversas poblaciones de la provincia de Cuenca.

| Hasta el momento se han desarrollado las siguientes actuaciones a partir del mencionado Convenio:PROYECTOS | COSTE TOTAL | COSTE ELEGIBLE | ESTADO |
|--|----------------|-------------------|--------------|
| Obra de adecuación socioambiental y acondicionamiento de cauces en los TT.MM. de Altarejos y Cervera del Llano (Cuenca). | 200.237 | 194.667 | Finalizada |
| Obras de adecuación sociambiental y acondicionamiento de cauces en los TT.MM. de Belmontejo, Chumilla y Fuentes (Cuenca) | 198.318 | 192.801 | Finalizada |
| Adecuación socioambiental y acondicionamiento de cauces en los TT.MM. de La Almarcha, Hontecillas, Huélamo, Moya, Valdemeca, Valera de Abajo y Zafrilla (Cuenca) | 155.548 | 151.393 | Finalizada |
| Actuaciones socioambientales y acondicionamiento del río Huécar en el TM de Palomera (Cuenca) | 47.698 | 19.966 | Finalizada |
| Adecuación socioambiental y acondicionamiento de varios cauces en los términos municipales de Buenache de Alarcón, Tébar y Valdeganga de Tórtola de la provincia de Cuenca | 113.748 | 109.675 | Finalizada |
| Acondicionamiento del río Valdemembra y rambla norte, a su paso por el núcleo urbano de Motilla del Palancar (Cuenca). | 812.738 | 781.363 | Finalizada |
| Adecuación socioambiental y acondicionamiento de varios cauces en TM de Campillos Paravientos, Castillejos de Iniesta, Reíllo, Villalba de la Sierra y Villar del Humo de la Provincia de Cuenca | 549.765 | 536.554 | En ejecución |

Se considera una buena práctica porque:

La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y el público en general

La firma del Convenio se llevó a cabo el 16 de mayo de 2007, en un acto público en la Diputación de Cuenca al que acudieron diversas personalidades de las administraciones centrales y locales. Se realizó una convocatoria a los medios de comunicación y la noticia se publicó en el diario El Día (de ámbito provincial), en la web de la Diputación de Cuenca, así como en la web de la Confederación Hidrográfica del Júcar, logrando con ello una amplia difusión. A continuación se muestran dichas publicaciones:

Provincia Cuenca 25
ÁRBOL, 27 DE ABRIL DE 2007

Provincia

MEJORA MEDICO-FORESTALES Ayer se suscribió un convenio con Diputación que se ejecutará en el período 2007-10

La CHJ invertirá 66 millones de euros en nuestra provincia

El secretario de Agua, Antonio Romero y el delegado de Medio Ambiente, José Luis Martínez Cujarín, firman el convenio en la Diputación de Cuenca.

En el momento de la presentación del convenio con la Confederación Hidrográfica del Júcar en la Diputación provincial, el secretario de Medio Ambiente y Medio Riego, José Luis Martínez Cujarín, señaló que el convenio supone un 10% más de agua a la población que vive en la provincia de Cuenca. "Se va a invertir 66 millones de euros en la provincia de Cuenca", dijo Martínez Cujarín, "que se destinan a mejorar la situación de la provincia de Cuenca".

En el momento de la presentación del convenio con la Confederación Hidrográfica del Júcar en la Diputación provincial, el secretario de Medio Ambiente y Medio Riego, José Luis Martínez Cujarín, señaló que el convenio supone un 10% más de agua a la población que vive en la provincia de Cuenca. "Se va a invertir 66 millones de euros en la provincia de Cuenca", dijo Martínez Cujarín, "que se destinan a mejorar la situación de la provincia de Cuenca".

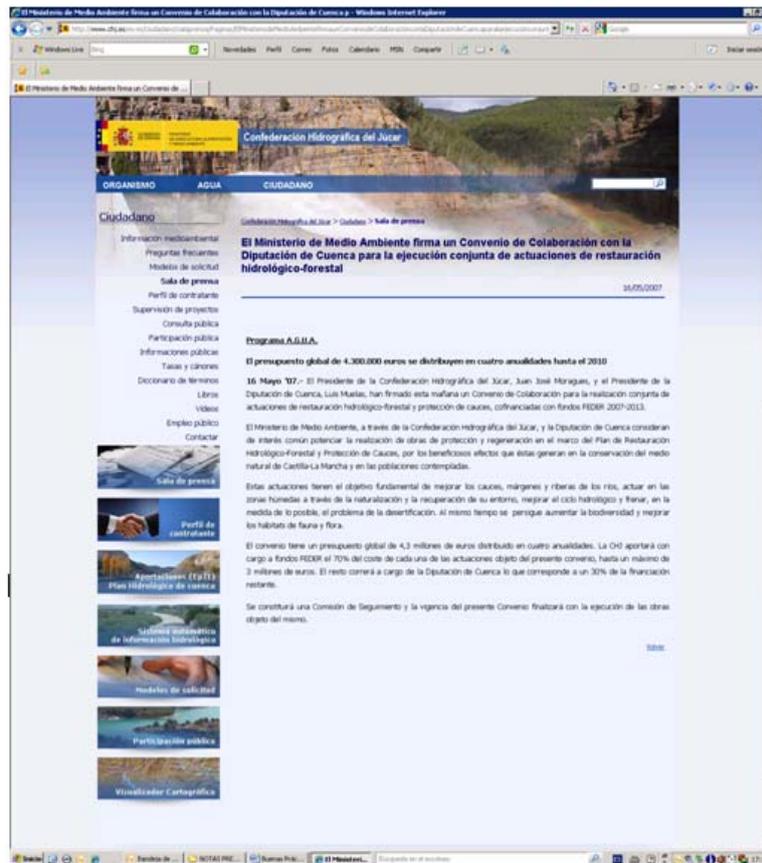
10% EL PERCENTAJE

La mejora de agua del Júcar supone un 10% más de agua a la población que vive en la provincia de Cuenca. "Se va a invertir 66 millones de euros en la provincia de Cuenca", dijo Martínez Cujarín, "que se destinan a mejorar la situación de la provincia de Cuenca".

El secretario de Agua, Antonio Romero y el delegado de Medio Ambiente, José Luis Martínez Cujarín, firman el convenio en la Diputación de Cuenca.

En el momento de la presentación del convenio con la Confederación Hidrográfica del Júcar en la Diputación provincial, el secretario de Medio Ambiente y Medio Riego, José Luis Martínez Cujarín, señaló que el convenio supone un 10% más de agua a la población que vive en la provincia de Cuenca. "Se va a invertir 66 millones de euros en la provincia de Cuenca", dijo Martínez Cujarín, "que se destinan a mejorar la situación de la provincia de Cuenca".

Publicación en el diario EL DÍA de Cuenca



Publicación en la web de la Confederación Hidrográfica

Por otro lado, cada vez que se desarrolla una nueva actuación, se coloca un cartel de obra indicando el nombre de la actuación concreta y haciendo referencia al convenio. Por ejemplo:



Cartel de obra de una actuación en el término municipal de Villar del Humo

La actuación incorpora elementos innovadores

El Convenio es una actuación global cuyo objetivo general es la conservación del medio natural de Castilla-La Mancha. El carácter innovador de la propia actuación radica en que a partir del Convenio, se desglosan múltiples y pequeñas actuaciones a nivel municipal. Con el desarrollo de dichas actuaciones se consigue dar solución a las necesidades de poblaciones muy distantes entre sí y actuar sobre una amplia extensión del territorio (8.715 Km²). Para planificar y desarrollar las actuaciones que se desgranar del Convenio, la Confederación del Júcar lleva a cabo una tarea de colaboración con los municipios afectados para adaptar el contenido de las actuaciones a las necesidades de la zona. De esta forma se consigue satisfacer las demandas de la población en cuestión.



Por otro lado, con objeto de mejorar la tramitación medio ambiental y la gestión de las actuaciones a desarrollar, se ha programado por parte de técnicos de Confederación un Sistema de Información Geográfica haciendo uso de herramientas de software libre. A tal efecto, se han utilizado estándares abiertos que garantizan la interoperabilidad con otros sistemas informáticos heterógenos, almacenando la cartografía digital de las actuaciones y su información temática asociada.



Los resultados obtenidos con la misma se adaptan a los objetivos establecidos

Los principales objetivos del Convenio son:

- Proteger y mejorar los cauces, conservar los márgenes y riberas de los ríos y proteger las zonas húmedas a través de la naturalización y la recuperación de su entorno.
- Mejorar el ciclo hidrológico y frenar, en la medida de lo posible, el problema de la desertificación.
- Aumentar la biodiversidad y mejorar los hábitats de fauna y flora.



Estos objetivos se están cumpliendo satisfactoriamente con el desarrollo de las actuaciones contenidas en el Convenio de colaboración. Hasta el momento, tal y como se puede observar en la tabla mostrada al principio de este documento, se han llevado a cabo diversas actuaciones de acondicionamiento socioambiental de cauces en distintos términos municipales de la provincia de Cuenca. Con la realización de estas obras de protección y regeneración en el marco del Plan de Restauración Hidrológico-Forestal y Protección de Cauces, se obtienen efectos muy beneficiosos en la conservación del medio natural de Castilla-La Mancha y en las poblaciones afectadas. Con estas actuaciones cofinanciadas y gracias a los fondos europeos, estas regiones se benefician de mejoras en su entorno, ya que su objetivo es contribuir a alcanzar la meta fijada por la Unión Europea de detener la pérdida de biodiversidad, protegiendo y regenerando el medio ambiente.



Contribuye a la resolución de un problema o debilidad regional.

Diferentes municipios conqueses se verán beneficiados con el desarrollo de las actuaciones incluidas en el convenio de colaboración. Al tratarse de actuaciones que previamente han sido consensuadas con los municipios en cuyo territorio se actúa, se favorece la resolución de carencias o problemas reales ya existentes en la zona y se contribuye al desarrollo regional de las poblaciones beneficiadas.



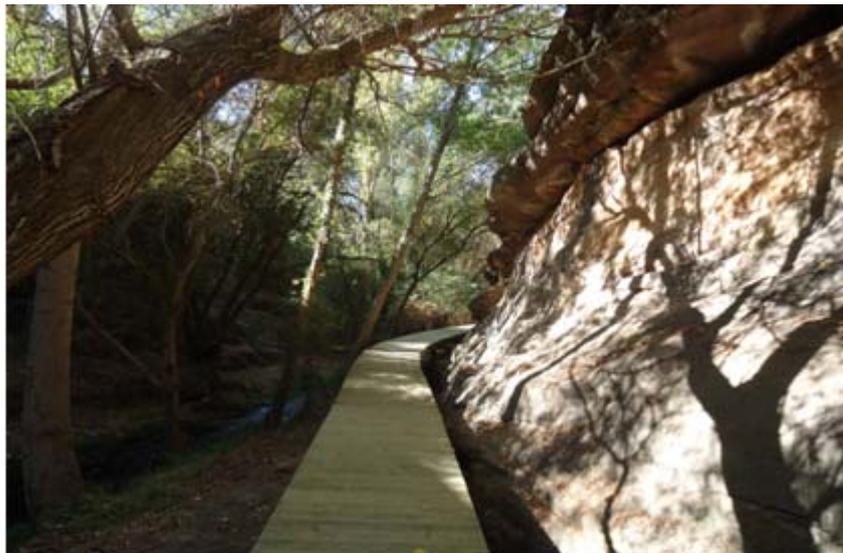
Tiene un alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida

Las actuaciones en las que se desglosa el Convenio se localizan en pequeñas poblaciones y términos municipales de la provincia de Cuenca. Al actuar sobre una zona del territorio muy concreta, se garantiza un alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida la actuación. Por otra parte, los ayuntamientos afectados son consultados previamente e informados durante el desarrollo de la actuación, y éste se ocupa de informar a los vecinos del municipio. Además la señalización de las obras es perfectamente visible para los habitantes de la zona y de los alrededores.



Se han tenido en cuenta los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y de sostenibilidad ambiental

Las actuaciones del Convenio se enmarcan dentro del Eje 3 “Medio Ambiente, entorno natural, recursos hídricos y prevención de riesgos”, que se caracterizan por el respeto y la protección del medio ambiente y consideran el desarrollo sostenible como principio inspirador.



Por otro lado, los beneficiarios de las actuaciones llevadas a cabo son tanto hombres como mujeres, ya que las mejoras propiciadas por las obras realizadas son disfrutadas por toda la población. Además, en todos los proyectos se ha tenido en cuenta el objetivo establecido en el Programa Operativo de promover la igualdad en todas las fases de preparación y ejecución de los Programas y proyectos.

Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública

Con la actuación se refuerza claramente la inversión llevada a cabo por la Diputación de Cuenca. Los fondos europeos suponen la aportación económica mayoritaria en la inversión realizada. De esta manera la aportación europea contribuye a potenciar los efectos positivos de la inversión a nivel local.

